

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19644** *OMEGA ILUMINACIÓN, S.L.*

Don Miguel Ángel Sánchez Grande, Secretario del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 69/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vanesa de Miguel Sánchez contra Omega Iluminación, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Omega Iluminación, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 25.141,89 euros de principal, más la cantidad de 2.514,18 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120042715-1